

Si.Ge.Pla.

Sistema de Gestión de la Planificación Docente



Presentación del Sistema





Introducción

El Sistema de Gestión de la Planificación (Si.Ge.Pla) es una herramienta digital creada institucionalmente, para uso pedagógico interno, que pretende favorecer la elaboración de los documentos docentes de manera ágil y segura. Es decir, es un sistema informático que permitirá a cada profesor/a la construcción y edición de los programas y encuadres (contratos) pedagógicos correspondientes a sus espacios curriculares.

Además, cuenta con la particularidad de poseer una interfaz sencilla, intuitiva, que permite salvar datos, vincularlos, registrar estadísticas e informes, entre otras funciones.

El Si.Ge.Pla deviene de una política institucional que, además, pretende suprimir las dificultades actuales en la elaboración de planificaciones y, fundamentalmente, garantizar la disponibilidad de estos documentos cumplimentando los requisitos académicos y el derecho de las/os estudiantes a su acceso (según el RAM, Res. N°4077/14).

La planificación docente en el Nivel Superior





RAM

Como se detalla en su Prólogo, (Res. N°4077/14, Anexo I) el Reglamento Académico Marco (RAM) se inscribe en el proceso de incorporación conceptual, política y pedagógica de las instituciones educativas del Nivel Superior de la provincia de Río Negro a los lineamientos estipulados en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Ley Nacional de Educación Técnica N° 26.058, y, la Ley Orgánica de Educación Provincial F N°4819.

(...) Tiene la función de reglamentar los principios expresados en las normas citadas, permitiendo su concreción e institucionalización. (...) Ordena, articula e integra normativas y aspectos prácticos de la vida institucional. Delimita áreas de intervención, roles institucionales, responsabilidades individuales y colectivas. Es referencia para crear formas de institucionalización del trabajo pedagógico realizado por quienes ejercen roles directivos, docentes o de estudiantes. Es un instrumento regulatorio en lo administrativo y académico, con un alto componente de definiciones pedagógicas.



PROGRAMA

A partir de la normativa, es responsabilidad y obligatoriedad docente la elaboración de los correspondientes programas, los que deben ser aprobados, asumiendo institucionalmente dicha responsabilidad el Equipo de Coordinación Pedagógica (ECP) junto a las/os coordinadores de carrera y/o sede, si correspondiera.

Respecto a sus componentes:

 1-. Fundamentación. Implica la descripción del marco conceptual del espacio y la justificación de la selección de contenidos, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular.

2-. Propósito / Objetivo General. Se elabora en estrecha relación a la fundamentación, sintetizando en un párrafo: el "qué" (enseñar), "cómo" hacerlo (metodología) y el "para qué" (finalidad).

3-. *Objetivos Específicos.* Se desglosan del propósito u objetivo general, es decir, diferencian "pasos" para orientar la propuesta de enseñanza hacia la meta prevista. Por ende, son puntuales y se vinculan con las capacidades a desarrollar en la formación.



4-. Metodología de Trabajo. Definición de cómo va a ser el abordaje del proceso de enseñanza y qué herramientas y estrategias se van a utilizar para trabajar con las y los estudiantes en clase.

Además, se definen (según Diseño Curricular, RAM y criterio docente) diversos ítems, los que aparecerán en un cuadro al pie; a saber:

- Campo de formación a la que corresponde (menú desplegable con opciones)
- Horas de clase definidas por plan de estudios (registrar según DC)
- Porcentaje de asistencia requerido para su aprobación (menú desplegable con opciones)
- Fecha y hora de cursada (registrar según corresponda)
- Fecha, hora y medio para clases de consulta (registrar según corresponda)

5-. Contenidos. Definición de los saberes a enseñar por el docente, en función de los contenidos descriptores del Diseño Curricular correspondiente, agrupados por Unidades y/o Ejes Temáticos.



6-. Metodología de evaluación y acreditación. Aparece aquí el marco normativo (Art. 32 y 34 del RAM) como textos fijos, no visibles durante la edición docente pero que sí estarán disponibles al momento de la descarga del documento.

En esta sección, y enmarcado en el RAM, se debe detallar la modalidad e instancias previstas para las evidencias de aprendizaje (cantidad y tipo), como los criterios de acreditación (expectativas de desempeño esperables por parte de las/os estudiantes). Este componente debe ser coincidente con lo que luego se registrará en el Encuadre (acuerdo) Pedagógico.

7-. Bibliografía. Se detalla aquí el material teórico a brindar al estudiantado para el abordaje de los contenidos propuestos, existiendo un conrrelato y sentido entre unos y otros.

A partir de acuerdo institucional, la Bibliografía se enunciará de la siguiente manera:

APELLIDO, Nombre de Autor/a (Año). *Nombre del texto*. Ciudad: Editorial.



ENCUADRE PEDAGÓGICO

El Encuadre Pedagógico es un escrito donde se contemplan y acuerdan las pautas de cursada, evaluación y acreditación del espacio curricular entre docentes y estudiantes; implica el compromiso y responsabilidad de ambas partes para su cumplimiento. Su escritura es función docente y al igual que el Programa, debe ser aprobado, asumiendo institucionalmente dicha responsabilidad el Equipo de Coordinación Pedagógica (ECP) junto a las/os coordinadores de carrera y/o sede, si correspondiera.

Es el único documento que debe ser entregado en versión impresa, una vez aprobado y acordado con el estudiantado, sin omisión de la firma de todas las partes involucradas (docente-estudiantes). Su entrega se realiza ·a coordinación de carrera, sede y/o Sec. Estudiantes, según corresponda.

Siendo una documentación de alta formalidad y carácter regulatorio, se cita de manera textual la normativa según corresponda a cada apartado. Por lo tanto, si bien hay aspectos a definir por el docente, muchos otros están enmarcados en una definición institucional a partir del RAM (texto fijo, no editable).



Además, y en función de lo antes dicho, en varias ocasiones, los componentes editables (algunos a partir de la escritura docente y otros por medio de un menú desplegable), describen cuestiones estables a cada espacio curricular (cantidad de horas por plan de estudio, organización según el mapa curricular, día/s y horario de cursada, etc.) agrupados en "cuadros". Mientras que, por otro lado, hay otros componentes que son más de carácter narrativo.

Dada toda esta diversidad en la edición: normativa que contextualiza, cuadros de datos formales, aspectos a definir por el docente, narrativas explicativas y descriptivas; no se detallará cada componente. En su defecto, se listan los apartados y se sugiere que, previo a la edición, visibilicen el "Encuadre" y den lectura completa. Para favorecer este proceso, se adjunta un modelo base de un Encuadre *en blanco*.

Apartados generales que lo conforman:

1-. Sobre la cursada:

- a. Datos del espacio curricular
- b. Definición específica de la cursada
- c. Sobre la aprobación de la cursada.



2-. Sobre evaluación y acreditación:
a. Sobre metodología de evaluación y acreditación
b. Definición de criterios de evaluación y
acreditación de la cursada
c. Definición de criterios de evaluación y

acreditación del espacio curricular

3-. Situaciones excepcionales

4-. Sobre la legitimidad y firma del presente encuadre

5-.Sobre vestimenta (únicamente en la TS en Gastronomía).



Tutorial / Guía de Uso





INSTRUCTIVO

Para acceder al sistema:

- Escribir en la barra de direcciones del navegador la URL: <u>ceaer.glsoftware.com.ar</u>
- Acceder mediante la página web del CEAER

Descripción: Ingresar a www.ceaer.edu.ar / Pantalla de inicio: desplazar hacia abajo / *Clic* en Coord. Pedagógica / Acceder al vínculo y desplazar hacia abajo / *Clic* en Botón "Si.Ge.Pla".

Pantalla de inicio de sesión (con la opción de recuperar contraseña)

()	IMPORTANTE
) &	Ud. ha sido admitido al
traseña?	sistema con el correo
	electronico que na
	الا الا



Una vez dentro del sistema podremos ver la siguiente pantalla principal:



Aquí se podrán visualizar algunos datos estadísticos. En la parte superior derecha encontramos *Nombre y Apellido* y la *Dirección de Correo Electrónico* con el cual se realizó el registro en la aplicación. Haciendo *click* en esa sección podrá ver dos opciones: *Perfil* y *Logout*.

Perfil: Permite cambiar los datos personales, la contraseña y asignar una imagen personal.



Perfil



Completar cada campo, según corresponda, incluyendo todos sus datos personales.

Una vez realizado, se deberá hacer *clic* en el botón *"Guardar Cambios"*.

Logout



Samuel Morales samuel@gmail.com A Perfil ⇒ Logout S Logout Cierra la sesión y nos conduce nuevamente a la pantalla de acceso.

En el menú lateral se encuentran las opciones *Programas* y *Encuadres Pedagógicos*.



- La opción Programas conduce a dicho formulario, el cual permitirá realizar la carga de los espacios curriculares que a Ud. le corresponda/n (según Sec. Administrativa).
- La opción *Encuadres Pedagógicos*, igual que en el anterior, pero en lo que respecta a este documento.





La pantalla nos muestra el nombre del docente que ha accedido, el espacio curricular y la abreviatura de la carrera a la cual pertenece.

strar 10 V registros						— -		Buscar:	
ocente	÷	Espacio Curricular				\$	Carrera	Å.	÷
amuel Morales		COMERCIO ELECTRÓNICO					МКТ	C	ə
strando 1 a 1 de 1 registros			Primero	Anterior	1 Si	iguiente	Último		

En la parte derecha se pueden visualizar dos botones:

- Botón Celeste (lápiz): Permite acceder a la edición (sea programa y/o encuadre) de cada espacio curricular que le fue asignado.
- Botón Rojo (impresora): Genera un archivo con extensión PDF, el cual contiene toda la información del programa/encuadre (según corresponda), ya sea para descargar y/o imprimir.

C

Ac



Botón Celeste: Edición de Programa / Encuadre

E ANALISTA MULTIME					Resolucio	ón
	DIAL DE MARKETING D	DIGITAL			≣ 6	6423/19
Espacio Curricular						
E COMERCIO ELECTRO	NICO					
Jbicación en el Mapa Curricul	ar C	Docente				
Seleccionar	~	E Samuel Morales				
Año Académico						
Seleccionar	~					
undamentacion Pedagógica						
BIUB	5 X' X , 22 •	A · ·⊞ ≟≣ :	Ξ•• Ti••			
		-				
Ubicánd	ose er	n cada	comr	onen	to	nodrá
Unicaria			comp			Poura
editar v	va sea	"selecci	onando	n'' onc	rior	nes del
contar, y	u scu		Jianao	opt		
"menú	despleg	able" o	"escri	biend	o″	en las
mond	2000100		00011	ororra	Ŭ	
"caias d	e textos					
		•				
			-			
Bibliografía						
B I U 🖉	S X ² X ₂ ²²	• A • • 🖽 🗄	Ξ• * T I•	•		
			_			
						Nuevo Actu
alizar				V		Nuevo Actu
alizar		to final a		V		
<mark>alizar</mark> E	n la par	te final s	e encu	k entra	est	Nuevo Actu

clic, el sistema "actualiza los cambios" y conduce a la pantalla principal (sea de programa / encuadre).

Ð



Botón Rojo: Descarga / Impresión

Al hacer *clic* en el **botón rojo**, el sistema consultará si deseamos generar el archivo PDF. Al *darle Ok*, se abrirá una pestaña contigua en donde podrá visualizar el correspondiente archivo, el que a su vez, contendrá las opciones de impresión o descarga al equipo, entre otras.

Z	Desea generar el	PDF?
	Ok Cancelar	
finición de los Cri	erios para Acreditación del Espacio Curricular	
finición de los Cri B <i>I</i> U	erios para Acreditación del Espacio Curricular $\blacksquare \underset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}}}{\overset{\mathbf{x}}{\overset{\mathbf{x}}}}}}}}}}$	

Observación sobre "Editar": Las cajas de texto, las cuales se pueden visualizar con un rectángulo de color blanco en su interior, corresponden a campos en donde debe escribir un *"texto extenso"* (entiéndase como texto libre), diferenciándose de los otros campos que almacenan menos información. Asimismo, destacamos que permiten la función: copiar/pegar como de: tamaño de fuente, itálica, negrita, etc.; al igual que en cualquier otro editor de texto (ej. Word).

Theme Customizer

Total Espacios

Curriculares

R



Por último, al hacer *clic* en este botón (*Theme Customizer*) que se encuentra en la parte central derecha de la pantalla; podrá configurar diferentes opciones visuales: es estético y se configura a gusto personal.

THEME CUSTOMIZER ~ imes

Theme Styles

오 Light i Dark i Semi Dark

Minimal Theme

Header Colors



Sidebar Colors







Ante consultas o dudas, comunicarse con:

 Aspectos Técnicos, Fernando Colque y/o Sergio Funes.

biblioteca@ceaer.edu.ar

- Admisión al Sistema, Pamela Heim. sadministrativa@ceaer.edu.ar
- Cuestiones Pedagógicas, Equipo de Coordinación Pedagógica - ECP.
 coordinacionpedagogicaceaer@ceaer.edu.ar



GRACIAS

Equipo de Coordinación Pedagógica

